DIARIO DE LA MARINA

PERIODICO INDEPENDIENTE

edacción y Admón, Peligros, 3 Peletn-,, 29.31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA ;

Madrid 29 de Abril de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

ANO LIV Núma. 10 546

la Conferencia de Génova

Pío XI ha recibido en Audiencia al Sr. Bratiano. Es probable que los demás jefes delegados visiten asimismo a Su Santidad.

El Papa ha creado una nueva delegación apostólica en Dantzig. Entre los delegados designados figura monseñor Oruz, ex obispo de Riga.

Chicherin ha declarado que Rusia no tiene el menor deseo de ruptura.

La Delegación rusa cree que deja a salvo la práctica de los der chos soberanos de la potencia que representa y del principio de reciprocidad, que son las solas bases sobre las que puede asentarse la comunidad de los pueblos y su restauración económica.

Añadió que Rusia se atendrá a la resolución de Cannes en lo que ésta tenga de esencial.

Los delegados de las potencias invitadoras han examinado el pacto de garantía contra las agresiones propuesto por Lloyd George y que

el Sr. Barthou no ha rechazado.

También se fué estudiado el proyecto de pacto presentado por Benes y que es un término medio entre el proyecto de George y las preocupaciones francesas.

En la misma reunión fué examinada la nota que las Delegaciones se proponían presentar a la Delegación rusa.

Dícese que en la conferencia celebrada por los Sres. Barthou y Schanzer, éstos se ocuparon de la reunión de un Consejo Supremo que se ampliará a cuantas naciones han impuesto el Tratado de Versalles.

Se asegura que esta reunión se celebrará en Génova a principios de la próxima semana.

El Consejo de ministros ha redactado un telegrama dirigido a la Delegación francesa, en la Conferencia de Génova, con instrucciones para el Sr. Barthou a quien recomiendan que por lo que se refiere a los Soviets, se atengan a las condiciones estipuladas en Cannes y a los principios que se fijan en el memorandum del señor Poincaré.

La Comisión de Transportes ha terminado sus trabajos. Francia ha quedado encargada de convocar en París una Conferencia de peritos que estudien la cuestión de los ferrocarriles.

—La Subcomisión de Asuntos económicos ha continuado sus debates, que se han referido principalmente a las cláusulas de nación más favorecida y a la implantación de consulados.

Sobre este último punto, Alemania se propone presentar una enmienda, en el sentido de que la presencia de un solo cónsul en una población autorizará a todas las demás naciones a hacerse representar en ella.

ELPRIMERO DE MAYO

En la Casa del Pueblo se ha celebrado una Asamblea para tratar de la fiesta del primero de Mayo.

de Mayo.

Se celebrará un mitin en lugar aún no designado, pero se suprimirá la acostumbrada manifestación al Gobierno civil.

Este acuerdo es muy comentado, por atribuirse a la tirantez de relaciones entre comunistas y socialistas.

Banquete en la Embajada francesa

El ilustre representante de Francia y madame Defrance, perfectamente secundados por su hija, Mme. Clark, y por todo el personal de la Embajada, en el que figuraban el consejero y Mme. De Vienne, el secretario, monsieur Barbier; el agregado militar, vizconde de Cuverville, y el nuevo agregado naval, recibieron a los invitados, que eran, además de los doctores franceses, distinguidas personalidades del mundo político y científico de Madrid.

Figuraban entre éstos el presidente del Consejo Śr. Sánchez Guerra, los ex ministros médicos conde de Gimeno y Cortezo, el doctor Recaséns, el ilustre artista Mariano Benlliure, el notable escritor y periodista Sr. Maeztu, el director de *La Epoca* marqués de Valdeiglesias, el senador marqués de Valero de Palma y muchos otros.

Entre los franceses, muchos de ellos con sus distinguidas señoras, figuraban el decano de la Facultad de Medicina de París, doctor Roget; el profesor de la misma, doctor Labbé; el doctor Weill-Hallé, médico de los hospitales y de la Escuela de Puericultura; el profesor Maurian, de Burdeos; el profesor y Mme. Forgues de Montpelier; el profesor Menriquand, de Lyon; el doctor Genevrer, médico del hospital de San José y de la Higiene Social, de París; el doctor Mathé, secretario general de la Unión Médica; el doctor Clement-Simon, director del Bolletin Medical; el Joctor Mazeren, presidente de la Sociedad Hidrográfica; el doctor Cavadees, de París; el doctor Loutié, representante de la Unión de Sindicatos Médicos; el director del célebre balneario de Vittel, doctor Lhuillieri los doctores Rimbaud, Camyl, Devé Pierey, Cunay y otros muchos. La fiesta resultó brillantísima.

La fiesta resultó brillantísima.
Habló después el Sr. Bertrán y Rózpide, que, luego de dirigir un elocuente y sentido saludo a los delegados de la Comisión Fernando Magallanes, desarrolló el tema «Holandeses y españoles en Oceanía» con singular brillantez entre los unánimes aplausos de la concurrencia.

El sabio holandés Sr. Marang van lisslveese en nombre de la Comisión que con sus compañeros representa, dirigió frases de salutación a España y a la Sociedad Geográfica de Madrid, Afirmó que Holanda ha querido dar testimonio de admiración al rendir un homena e a la memoria de los inmortales marinos Magallanes Sebastián Elcano y sus intrépidos compañeros con motivo del cuarto centenario del descubrimiento del Estrecho y muestra de ese sentimiento de admiración es el cuadro que repre-

senta a tan gloriosos navegantes. (Grandes aplausos.)

El ministro de Instrucción pública, después de disculpar la ausencia del Sr. Bergamín, pronunció unas elocuentes frases de salutación y gratitud a los ilustres extranjeros, que al honrar las glorias de los descubridores honran a la nación que representan y a España.

El Sr. Montejo fué muy felicitado al terminar su discurso.

Del extranjero

Comunican de Lisboa:

La última sesión del Congreso demócrata fué agitadísima; los octubristas provocaron ruidosos incidentes.

El presidente del Consejo, en uno de sus discursos, afirmó que los demócratas anatematizan los asesinatos del 19 de Octubre del año 1921.

En Oporto, al verificarse la inauguración del Congreso socialista se aprobó por unanimidad el envío de un saludo de todo el Congreso socialista a los aviadores Sres. Gago Couthino y Sacadura Cabral.

El crucero «Carvalho Araujo», que fondeó el 23 en el Tajo, marchará escoltando al vapor «Bage», que conduce el hidroavión en el que los aviadores lusitanos continuarán su viaje a Río Janeiro.

Atenas 28.—Las tropas griegas han ocupado tras corta resistencia la ciudad de Sokia (Asia Menor), que había sido evacuada por las tropas italianas.

Esta ocupación tiene por objeto la protección de la población cristiana.

Al recibir las autoridades turcas la noticia de que se aproximaban los soldados griegos, abandonaron la ciudad, llevándose como rehenes a 46 griegos.

Telegrafían de Dublín que las tropas del Estado libre de Irlanda ha librado un verdadero combate contra las fuerzas republicanas en Mullingar, teniéndose noticia de haber resultado dos muertos y seis heridos.

El comandante de la tercera brigada de tropas del Estado libre de Irlanda, de guarnición en Cork, ha sido muerto a tiros en las inmediaciones de Bandon.

Las autoridades irlandesas han detenido a un ndividuo complicado en este atentado.

De San Luis de Potosi comunican que existe una gran alarma entre los hacendados españoles ante el anuncio de que el día 5 del próximo Mayo se pondrá en vigor una ley agraria diciada por el gobernador de aquel Estado.

Al discutirse en el Congreso local, el cónsul de Norteamerica protestó enérgicamente siguiendo las instrucciones de su Gobierno.

Dicho gobernador y el licenciado señor Cabrera fueron en tiempos de Carranza los principales autores de las leyes de Hacienda que causaron la ruina de los Bancos de la República.

El Sr. Millerand ha llegado a Túnez. Esperábanlo a las puertas de la ciudad el bey y los notables, que le acompañaron hasta la Residencia, donde se celebró un té de honor, al que asistieron, con la colonia francesa, las demás europeas y numerosas personalidades indíge-

El bey pronunció un discurso de salutación en que elogió la gestión de Francia en Africa y le aseguró la lealtad de Túnez.

El embajador de España en París, Sr. Quiñones de León ha sido recibido por el señor Poincaré.

Anuncian de Montevideo que en breve será presentado a la Cámara de representantes un proyecto de ley estableciendo la jubilación para los periodistas

El proyecto ha sido confeccionado de acuerdo con una Comisión designada por el Círculo de la Prensa de esta capital,

Comunican de París que el inspector de la Policía judicial, Berthuel, y el brigadier Sevetre, encargados por el director de la Policía de efectuar una minuciosa investigación en Río Janeiro, Buenos Aires y otras capitales de América del Sur acerca de una importante emisión de billetes del Banco de Francia de 1.060 francos, falsos e imitados con rara perfección, han logrado detener en Buenos Aires a dos individuos, en cuyo poder se hallaron billetes de dicha emisión por valor de un millón de francos.

LA EXPANSIÓN DEL LIBRO ESPAÑOL

Se ha reunido en el ministerio del Trabajo, bajo la presidencia del subsecretario, señor conde de Altea, el Comité del Libro, con objeto de ocuparse de diversas cuestiones de suma importancia para la expansión del libro español en América.

Dada la competencia de los elementos congregados y las funciones estadísticas que han de realizarse, la compleja labor a desarrollar no pudo ultimarse en la asamblea de ayer y

continuará esta tarde. Todos los representantes salieron gratamente impresionados de la sesión.

Por indicaciones muy documentadas y halagüeñas del señor conde de Altea, que acaba de regresar de Italia, es muy posible que además de concurrir dignamente a la Feria del libro en Florencia, que comenzará el 6 de Mayo, diversas Cámaras españolas y entidades oficiales de gran valía—todas las cuales harán un lucido papel en las tres secciones de que consta el certamen—, asistan a dar conferencias, sobre los progresos de la industria del libro en España, seis personalidades de reconocida capa-

El subsecretario del Trabajo recibió muchas felicitaciones por sus iniciativas.

De todas partes

Una de las cosas que más temen los domadores cuando entran en la jaula de las fieras, es el estornudar.

Hay comadores que llevan más de veinte años ejerciendo su profesión sin haber recibido un solo rasguño y, sin embargo tiemblan ante la idea de que cualqui r día en la jaula, un enfriamiento repentino les haga estornudar y pongan así, en pelligro su vida.

Cuando se encuentran en presencia de las fieras, saben que no deben temblar, ni aparter de ellas por un sólo memento los ojos, porque al menor descuido, un león que hasta entonces pareció inofensivo, puede saltar sobre él y destrozarle, sin darle tien no a defenderse.

darle tien po a defenderse.

El e tornudo, además de hacer apartar la mirad, hace inclinar la cabeza del domador, y se han dado y rios casos en que las fieras se han aprovechado de aquel momento para despedazar al hombre que habían estado temiendo muchos

Las estadísticas de los domadores que han perecido entre las garras de las fieras no son muy consoladoras. Más del ochenta por ciento de los domadores mueren a consecuencia de los zarpazos o mordiscos de las fieras que dirigen y muchas des racias han ocurrido por estornudar el el hombre en presencia del 1 ruto amaestrado.

Los viajeros árticos han hecho la curiosa observación e que cuando la nieve tiene la temperatura sumamente baja, absorbe la humdad y seca la ropa.

Dos terceras partes de las casas reales que reinaban en Europa antes de la gran guerra eran de orirgen alemán.

Los peces de colores fueron introducidos en Europa en 1611; procedían de la Ch na y eran entonces tan raros, que se pagaban por el os precios fabulosos y sólo podían tenerlos las personas Jeales y los grandes.

Un célebre doctor chino afirma, y es probable que tenga algo de razón, que la alegría de carácser y la usencia de nerviosidad que se observa en los hijos del Celeste Imerio es debi a a su costumbre de gastar suelas blandas.

Añade que las suelas luras que gastamos los europeos son la causa de nuestra irritabilidad y de la nerviosidad de nuestro temperamento.

La provisión de la cátedra de Anatomía

Acerca de la cuestión promovida por los estudiantes de la Facultad de Medicina, ha dicho el ministro de Instrucción pública lo siguiente:

—El expediente a las oposiciones de la cá-

tedra de Anatomía descriptiva, como acontece a todos los expedientes análogos, pasará al Consejo de Instrucción pública, que examinará si se cumplieron todos los trámites y requisitos de procedimiento, dejando a salvo si existió o no justicia en la votación, ya que es esto muy subjetivo. Yo habré de resolver, es cierto, pero después de estudiar el dictamen que me dé el Consejo, y esto no será por ahora.

Opinión formada sobre el caso no tengo todavía, ni quiero tenerla hasta que llegue el tiempo debido. Hasta el presente nadie se ha acercado a este ministerio para pedir intervención mía en este asunto, que, como he dicho, no me incumbe.

EL FEMINISMO EN ACCIÓN

En la Asamblea femenina que se inaugurará el día 3 de Mayo dará una conferencia el elocuente orador D. Víctor Pradera, el día 5, a las seis y media de la tarde, en el teatro de la Zarzuela, acerca de «Las reivindicaciones jurídicas de la mujer».

Las localidades para asistir a la conferencia pueden recogerse desde hoy en las oficinas de la Acción Católica de la Mujer (plaza del Conde de Barajas, 3, duplicado), de once a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde; en casa de «Regium», Caballero de Gracia, 60, y en casa de Hernando, Puerta del Sol.

Ecos de Sociedad

El día 15 del próximo mes se celebrará en Villafranca de los Barros la boda de la bella marquesa de San Fernando con D. Joaquín Dorado, hijo de los marqueses de Vinanueva de la Sagra condes de Campomanes.

Han llegado a Madrid: procedente de Paris siendo huéspedes en La Alameda de sus deudos; los señores de Baüer (don Ignacio), el baron Pierre de Gunzburg y su ilustre esposa. Sean bien venidos: de Lisboa, don Pedro Ramo-

net De Gabriel, hijo de los condes del Venadito, y de Plasencia, don Manuel Abella y familia.

En Coruña se halla gravemente enfermo el marqués de San Martín, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Deseamos el pronto restablecimiento del pacien te.

Ayer, se verificó la conducción al cementerio de San Isidro del cadáver de la señora doña María Merelo y Gómez Talavera, viuda de Valdés.
En la presidencia del duelo figuraba el ministro de Gracia / Justicia. Sr. Ordóñez.

Enviamos la expresión de nuestro pésame a la famili+ de la finada, y e pecialmente a su hermano D. Robe to, particular y querido amigo nuestro.

El día 1 de Mayo San Felipe, serán los días de la señorita de la Barrera, y de sus altezas el duque de Orleáns y principe de Borbón y de los duques de Montellano y de Cubas; marqueses de Borghetto y del N. rte; conde de Villapadierna; barón de cas i Davalillo, y del reverendo padre Rodriguez; señores Carrasco, García Ontiveros y González Prieto, Gómez Acebo, Gómez Plas nt, Llopis, Méndez Vigo, Salcedo y Bermejillo, Silvela y Aboin Zapatero.

El marqués de Perales ha cedido ha su hijo, don Juan José Fernández Durán y Queralt, el marquesado de Tolosa.

Han sido expedidas Reales cartas de sucesion en el marquesado de Egua-rás y condado de Vega Mar a favor de don Carlos Drake y Redondo, por muerte de su padre.

Ha regresaúo de l isboa D. Pedro Ramonet y de Gabriel, hijo de los condes de Venadito.

EL PAGO DE TESTIGOS Y JURADOS

Teniendo en cuenta el considerable aumento que anualmente se advierte en indemnizaciones a testigos y peritos y en dietas a jurados, sin que en la Estadística criminal acuse alteración el número de juicios celebrados, se ha dictado una Real orden disponiendo se encarezca a los presidentes y fiscales de las Audiencias la conveniencia de reducir a lo más estrictamente necesaria la comparecencia de testigos, no citándose más que los indispensables para el esclarecimiento de los hechos que se persiguen.

En el ejercicio próximo pasado y para esta atención fueron invertidas las cantidades de 2.245.000, consignación íntegra, y el suplemento de crédito de pesetas 375.775, quedando además pendientes de pago crecido un núde esta clase de obligaciones.

Información de Marina Resoluciones de personal

Destinos.—Se dispone que el coronel de Infantería de Marina (E. R.) recientemente ascencido continúe en el departamento de Cádiz, para eventualidades del servicio.

— Se dispone que el teniente de Infantería e Marina (E. R. A. R.) D. Manuel Jiménez Jiménez cause baja por cumplido en el regimiento expedicionario, siendo relevado por el alférez de la misma escala José Trigo Alonso.

—Se asigna a la Comisión inspectora del Arsenal de El Ferrol, para embarcar en su día en el crucero «Reina Victoria Eugenia», al capitán médico D. José Vega Villa. —Se dispone embarque en el cañonero

«Laya» el teniente médico D. Carmelo Sáenz de Cabezón, y en el crucero «Reina Regente» el de igual empleo D. José Ripoll Estévez. Licencias—Se conceden dos meses, por en-

fermo, al teniente coronel de Infantería de Marina D. Rafael Moratino del Río.

Ascensos.—Se promueve al empleo de auxiliar tercero de oficinas de Marina, al escribien-

te de primera D. Gonzalo Villasamín García. Médicos provisionales. —Se aprueba el nombramiento de médico provisional de la Armada para el servicio de guardia del Arsenal de El Ferrol a favor del licenciado en Medicina y Cirugía D. Antonio Martín Galán.

De Barcelona

Barcelona 28.—El Sindicato libre del ramo del agua ha dirigido un manifiesto a todos los obreros de dicho ramo, en el que les notifica la implantación para sus asociados del seguro de enfermedad y maternidad. Los principales puntos son los siguientes:

puntos son los siguientes:

Subsidio por enfermedad, —Artículo 2.º Todo obrero que haya de cesar en el trabajo por enfermedad percibirá a partir del primer día, el salario íntegro que esté ganando en el momento de caer enfermo, durante todo el tiempo que dure la enfermedad y convalecencia, hasta el alta definitiva.

Subsidio por muerte.—Artículo 3.º En caso de muerte del obrero, la familia o allegados percibirán 300 pesetas, si fuese soltero con padre o madre sexagenarios; 200, si fuese casado y tuviese uno o dos hijos menores de catorce años; 150, si fuese casado y dejase uno o más hijos mayores de catorce años; 100, si fuese casado y no dejase hijos; 100, si fuese soltero, sin ser hijo único, mayor de catorce años, con padre sexagenario, y 100, si fuese soltero, sin padre ni madre sexagenarios.

Subsidios por maternidad.—Artículo 4.º Las obreras legitimamente casadas que se hallen encinta cesarán en el trabajo durante el último mes de embarazo y un mes y medio siguientes al parto; percibirán durante dicho tiempo el salario íntegro que estuviesen ganando. Deberán acreditar hallarse en el noveno mes del embarazo, por medio de un certificado expedido por un médico o por una comadrona, a su elección.

El Cuerpo de Telégrafos contra la cesión de redes Dicen en una nueva nota los telegrafistas:

«Telégrafos ha leído con intensa emoción la nueva nota publicada en la Prensa por los delegados de la Mancomunidad en su visita hecha al señor ministro de la Gobernación para que les sea concedida la explotación del servício telefónico de Barcelona.

La Central de Telégrafos, en representación de todo el Cuerpo confía en el más alto patriotismo de los Sres. Piniés (administrador de los intereses del Estado) y Silvela (de los del Cuerpo de Telégrafos).

No creemos se dejarán engañar por los que tan fácilmente ofrecen apoyos políticos a cambio de ciertos beneficios económicos; ¡mal pago suelen dar tales ofrecimientos...! Y si tal fuese, Telégrafos tendría siempre la tranquilidad de haber hecho a su debido tiempo protesta respetuosa ante el Gobierno en defensa de los intereses del pueblo y nunca nos cabrá la responsabilidad de las consecuencias que acarrearía tal concesión.

Las Cortes, en su soberanía, es lógico resolverán denegando la absurda pretensión de la Mancomunidad, pues lo contrario equivaldría a restar poderes a la Corona, soberanía al Estado y fraude al Tesoro público... y las Cortes actuales, monárquicas, españolas y fiscalizadoras, no obedecerían a los principios de su formación.»

La catástrofe de Izarra

Bilbao 28. — Como era lógico de suponer han causado en esta capital hondísima emoción las noticias referentes al choque ocurrido en la estación de Izarra, entre el convoy militar que conducía fuerzas del batallón de Garellano, que estaba en Málaga formando parte del regimiento de reserva, y un tren de mercancías, Este se hallaba detenido en la citada estación, cuando, sin que nadie se diera cuenta, avanzó sobre él el tren militar por la misma vía, debido a no haberse hecho, sin duda, el correspondiente cambio de agujas.

El tren militar debía llegar a esta estación a las ocho y media de la mañana, hora en que numeros as familias de los soldados que venían en él se hallaban esperándolo.

Al conocerse las primeras noticias, muy confusas por cierto, se originó la alarma que es de suponer. Fueron muchas las familias que se trasladaron en automóvites al lugar del suceso.

El público, casi todo compuesto por familias de los soldados, continuaba aglomerado en los alrededores de la estación, pues se había prohibido el paso a los andenes.

En éstos se hallaban las autoridades y la Cruz Roja. El tren conducía a la plana mayor del regimiento de Garellano, el parque y tres compañías, la primera, segunda y cuarta mandadas por los capitanes señores Soto, Guitar y Lubián. El jefe de la expedicción era el comanda te Sr. Sánchez García, pues el teniente coronel, Sr. Murga, había tenido que quedarse en Madrid por hallarse enfermo.

Venian en camillas, bien acondicionados y atendidos por competente personal sanitario.

Tan prento se detuvo el tren, los heridos graves fueron llevados al Hospital militar y

graves fueron llevados al Hospital militar y los otros al de la Cruz Roja, todos ellos en automóviles.

El tren traía además, en calidad de detenidos y a disposición del Juzgado militar, que

dos y a disposición del Juzgado militar, que ha comenzado a instruir el sumario para depurar responsabilidades, al guardaagujas de Izarra, Arturo Izquierdo, por descuido, del que se cree ha podido producirse el choque; al jefe de la estación, D. Manuel Rodríguez: el maquinista del tren militar, Perlello García; el fogonero, Nicolás Pinedo, y el maquinista del tren de mercancías, Julio Castillón, y el fogonero, Teodoro Rodrigo.

El maquinista del tren militar ha explicado el accidente en la siguiente forma:

«Conducía el tren en la seguridad de que la vía estaba libre, pues así me lo indicaba el disco abierto cerca de la estación, indicio de normalidad, cuando a pocos metros me apercibí de que en la misma vía por donde yo entraba había un tren parado, y pensé en evitar o aminorar toda la catástrofe.

Me dí cuenta al momento de que el guarda-

agujas sólo había movido la aguja primera, olvidándose de hacer lo mismo con la segunda, la que hubiera dejado vía libre a mi tren. Entonces frené con rapidezpara aminorar los efectos del choque, ya inevitable.

Producido éste, las dos máquinas se empotraron una en otra: destrorándose los funcioses.

traron una en otra; destrozándose los furgones y el coche de cabecera del tren militar, en que viajaban soldados de la segunda compañía, saltó fuera de los rieles y su techumbre se hundió por completo.

La serenidad de los soldados evitó que las desgracias fuesen mayores todavía. En este coche sólo se registraron algunos contusos. El siguiente, ocupado también por fuerzas

de la segunda compañía, sufrió mayores desperfectos, y allí es donde se encontraron los heridos graves.

Todos los heridos graves y leves fueron atendidos solicitamente en el botiquín que se

atendidos solícitamente en el botiquín que se montó en la estación a cargo del médico del regimiento y los hermanos Garrea, titulares de Orduña, que acudieron al enterarse del suceso. Después llegaron de Bilbao la Cruz Roja, el alcalde y el coronel de Garellano con dos médicos más.

Numerosos dueños de automóviles los ofrecieron desde los primeros instantes para trasladar a los heridos.

De éstos, el primero que salió fué José Urtasa, perteneciente a aristocrática familia de Bilbao, después de ser sacramentado en presencia de su padre, que acudió en automóvil al tener noticia del suceso.»

También dijo el maquinista que el hijo del conde de Juliná, que viajaba en el segundo coche, se salvó porque, en virtud de un arresto que se le impuso, durante el trayecto fué traslado al furgón de cola.

La lista completa de los heridos—no me refiero a los confusos leves—es la siguiente:

Cabo José Urtasa, con heridas en el vientre y conmoción cerebral, grave; soldado Marcelino Ochoa, herido en una pierna, grave; soldado Emilio García, herido en la cabeza y en las piernas, grave; Estanislao Gutiérrez, heridas en una pierna, grave; Avelino Sampedro, fractura de la pierna derecha, grave; Gregogorio Villalabeytia, herido en el pecho y piernas, grave; Luis Gutiérrez, herido en una pierna y en la cara; Francisco Adarme, en la cadera; Luis Artolazaga, en la rodilla y en la cintura; Gregorio Lezcano y Teodomiro Sarazqueta, de pronóstico reservado; Vicente Gastañaga, Silvio Arandia, Angel Aboiti, Eusebio Escauriaza, Antonio Iturriaga, Atanasio Urquijo, José Altíbez, Antonio Sanjuán, Eusebio Marañón, Lucas Eznaola, Agustín Ferranaga Tambor y José García Neira, leves.

La Exposición canina

La Real Socidad Central de Fome to de las Razas Caninas en España prepara su undécimo concurso internacional, que, como todos los anos, se celebrará en el Retiro

El número de inscripciones es ya numeroso, y bien puede esperarse que el certamen de perros sea interesante este año. VIDA CULTURAL

Conferencias

La Real Sociedad Geográfica celebró ayer tarde sesión extraordinaria, dedicada a los señores delegados en Madrid de la Comisión «Fernando de Magallanes», constituída en Amsterdam, para conmemorar la hazaña de inmortal navegante, descubridor del Estrecho de su nombre y de Oceanía, bajo los auspicios del Rey de España, Sr. de Holanda. Los delegados, Sres. Hartman, Marang van

Ijsslveese y Wattel, en nombre de la Comisión mencionada, han regalado a la Sociedad Geográfica de Madrid un admirable cuadro al óleo obra de Ruys, que representa el embarque del insigne descubridor en Sanlúcar de Barrameda para su famosa expedición.

Muy distinguido público ocupó totalmente el salón de actos de la Academia de la Historia, donde celebra sus sesiones públicas la Sociedad Geográfica.

En el estrado hallábase en lugar preferente el cuadro de Ruys, adornado con las banderas

de España y Holanda. Por retener al ministro de Hacienda, señor Bergamín, sus deberes parlamentarios, presidió la sesión el ministro de Instrucción Pública, Sr. Montejo, asistido por el director de la Academia de la Historia, marqués de Lauren-

cin, y por los delegados holandeses. Leyó primero D. Abelardo Merino y Alvarez un discurso de inestimable valor de erudición, por la riqueza de los datos, en que describió sucintamente la expedición de Magallanes, el descubrimiento del Estrecho, la muerte del insigne marino, y como Elcano, al frente de los españoles, realizó el primer viaje de

circunnavegación. Describió luego las expediciones que con posterioridad emprendieron los españoles y holandeses v los descubrimientos realizados en Tierra de Fuego. El Sr. Merino fué muy

Anoche ocupó la tribuna de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación el académico profesor de la misma D Manuel Tercero Acosta, abordando uno de los problemas de más inaplazable solución en nuestras normas jurídicas. «El derecho de la mujer a su trabajo en caso de divorcio» fué el tema abordado por el conferenciante, el cual, después de algunas atinadísimas observaciones de orden social y moral respecto de la evolución de la condición de la mujer en las sociedades modernas, demostró la insuficiencia de la legislación civil española, que opone a aquélla tal índole de restricciones, que la coloca en una inadmisible inferioridad respecto al hombre frente al Dorecho, hasta dejarla en la minoridad «ad perpetuam» en que la sumieron los legisladores romanos.

Hoy, cuando la mujer, por su propio esfuerzo, ha invadido las esferas todas de la actividad humana, tanto en el campo intelectual como en el de la industria, constituye un irritante anacronismo mantener incólumes los preceptos del art. 60 de nuestro Código civil. Agente de producción como el hombre, la mujer, soltera, casada o viuda, no puede ser una excepción en las leyes del trabajo.

Es i admisible que la casada no pueda suscribir contratos de trabajo sin la previa autorización del marido; restricción que raya en lo inhumano, cuando se trata de mujeres divorciadas o simplemente separadas del esposo por disposición judicial.

Los jueces, con un criterio poco conciliable con las necesidades materiales, muéstranse parcos en demasía cuamdo se trata de fijar la pensión para alimentos a las mujeres durante el período de depósito subsiguiente a la demanda de divorcio; criterio que aplican después, con málogas restricciones, al dictar sentencia.

Queda entonces la mujer, en la mayor parte de los casos, en circunstancias económicas que hacen su situación insostenible, y sólo con la solución por que propugna el conferenciante podrían obviarse dificultades que con el actual estado de cosas son insuperables.

A las siete y media de la tarde de ayer se congregó en el salón grande del Ateneo un selecto público de profesores, juristas estutudiantes y periodistas, para oír al profesor Stammler su conferencia sobre «La teoría del Estado de Juan Jacobo Rousseau.»

El profesor Jiménez Azúa saludó al señor Stammler en nombre del Ateneo; recordó al auditorio la significación científica del orador y su posición en el pensamiento jurídico alemán, y le cedió la palabra.

Al ponerse en pié el conferenciante se le tributó una salva de aplausos; explicó el profesor su conferencia en alemán, y las palabras fueron escuchadas con vivísimo interés.

El terminar, se oyeron nuevos y prolongados aplausos.

Después, el Sr. Jiménez Azúa leyó la traducción castellana del resumen que ha hecho el mismo profesor Stammler de su interesantí-

sima conferencia. De este resumen vamos a transcribir lo siguiente acerca del concepto de justicia:

«¿Pero en qué consiste la idea de la justicia? ¿Cómo puede ser fundamentada? Como ya se ha anotado, Rousseau se refiere a la «volonté générale» como a aquel querer que se encami-na a conseguir la felicidad de «todos» los hombres. Esto lo había enseñado ya Platón en el quinto libro de su República y también más tarde después de Rousseau; pero ante todo, Kant, en la «Crítica de la razón práctica», en la cual se considera al «imperativo categórico» del deber como la ley suprema. Pero hay que tener en cuenta que la felicidad a que Rous-

pensables». Rousseau no dijo, pues, la última palabra en el camino de la consideración filosófica. Pero dió una sugestión poderosa que ha hecho posible el progreso realizado, sobre todo desde hace unos ciento cincuenta años, por la filosofía crítica.

seau se refería era a la de «todos los hombres

La casa Oswald-Film, de Berlín, ha abierto un concurso de argumentos, ofreciendo 200.000 marcos por uno del que pueda hacerse una producción tan grande como la película titulada «Lady Hamilton».

En los Estados Unidos, en la línea de ferrocarril que atraviesa toda la República de Occidente a Oriente, se ha inaugurado en los

vagones restaurant un servicio de cinematografía. Esa línea tiene que atravesar por túneles extensísimos.

A la hora de comer y de cenar las rejas del coche restaurant son iluminadas por los faros rojos y los viajeros mientras comen podrán presenciar un espectáculo cinematográfico provectado en una pantalla incrustada en los extremos del vagón.

—Dorothy Phillips que antes de dedicarse a la pantalla fué redactora del «Evening Tele-graphe» y tiene publicadas cinco o seis novelas, ha escrito el argumento para una cinta que ella misma interpretará y que se titula «Fuera

-En Berlín se ha terminado de filmar una película que se titula «Una vida de artista», y que recoge la vida y amores de Morast.

—Buenos Aires tiene alrededor de 130 salas

y teatros para cinematógrafo.

-El cine más elegante del mundo se edificará en breve en Inglaterra, en los alrededores de Buckinghan Palace de Londres.

Sólo tendrá cabida para 75 individuos. Para los Reyes de Inglaterra, grandes partidarios del cine, se construirá un palco. La idea de la construcción de este cine es del vizconde Lascelle, recientemente casado con la Princesa Mary de Inglaterra.

-La última producción de Lubitsch se titula «La mujer de Faraón». La prensa considera esta película como la obra maestra del gran director de escena.

-Madame de Lavalliere ha sido llevada a la pantalla. La reproducción histórica está he-cha con toda propiedad.

Homenaje a Baltasar Gracián

En el presbiterio de la iglesia parroquial de Belmonte de Calatayud, ha sido colocada la lápida que la Universidad y el Ateneo de Zaragoza dedican a la memoria del glorioso literato P. Baltasar Gracián y Morales, y que será descubierta solemnemente en el acto del funeral, que, en uno de los primeros días del próximo Mayo se celebrará, con la asistencia de dichas entidades, en sufragio del alma del jesuíta belmontino.

La lápida, que es de mármol, procedente de Calatorao, lleva la siguiente inscripción:

> Baltasar Gracián Inmortal polígrafo español Hijo de Aragón *Belmonte-161. † Tarazona-1658. Compuso El Criticón, La Agudeza y Arte del Ingenio, El héroe y El discreto, El Comulgatorio, El Político D. Fernando el Católico, Las selvas del año Y otras obras Rezad en caridad Un Padre nuestro Por su alma Q. S. G H. La Universidad literaria Y el Ateneo de Zaragoza

Terrib'e incendio en Málaga

Dedican este recuerdo

En Mayo de 1922.

Málaga, 28 (9 m.)-El entierro de las víctimas de la catástrofe de la Aduana, se verificó ayer tarde a las seis, como anticipé en telegramas anteriores.

La manifestación de duelo fué solemnísima, mponente, como no tiene precedentes en Má-A las cuatro de la tarde, un grupo recorrió

las calles, obligando a cerrar los escasos establecimientos que estaban medio abiertos. Dos horas antes de la hora señalada era im-

posible transitar por las calles próximas a San Los féretros fueron colocados a la puerta del depósito. El obispo y los seminaristas en-

tonaron un responso polifónico e inmediatamente se puso en marcha la comitiva. En la presidencia iban el obispo, el alcalde, los gobernadores civil y militar, los Claustros del Instituto y Escuelas Normales, diputados, senadores, concejales, Comisiones militares, la representación del Gobierno y todo género de

Puede calcularse que en la comitiva figuraban 12.000 personas.

El resto de la población de Málaga presen-

ció el desfile en las calles. Todo el elemento obrero concurrio también al sepelio, incluso ferroviarios y descargadores del muelle.

Para evitar seguros accidentes se prohibió la entrada del público en el cementerio. En el segundo cuadro se habían abierto trein-

ta fosas. Fueron inhumados en ellas veintiséis cadáveres. Quedan por enterrar uno, los restos sueltos y los dos hallados últimamente.

El obispo, en el momento de descender a la fosa los ataúdes, rezó un Padrenuestro que fué escuchado en profundo silencio y contestado luego con honda emoción.

Impresionado por tan solemne momento, un concurrente al sepelio sufrió un colapso y fué asistido por la Cruz Roja. Durante la noche última el aspecto de la

población, como en los días anteriores, continuaba siendo tristísimo. Los cafés y los Círculos habían retirado las

sillas que tenían por costumbre colocar a sus puertas.

En la suscripción popular, encabezada por el Ayuntamiento con 5.000 pesetas, se han suscrito: el alcalde, con 250, y cada concejal,

El cónsul de Francia, que, como dije ayer, visitó al alcalde para darle el pésame, le hizo entrega de 1.000 pesetas, como primer donativo para las víctimas.

El Binco Central ha enviado 5.000 pesetas para la suscripción.

El concejal D. Alfonso Baena ha puesto a disposición del alcalde sus obreros particulares para que cooperen en los trabajos de escom-

La compañía Plana-Díaz, que acaba de llegar a Málaga, y las de los demás teatros se proponen celebrar funciones a beneficio de las familias de las víctimas.

El obispo de la diócesis ha dirigido una circular a los párrocos para que recaben fon-

Málaga 28, (6 t).-Esta mañana se han reanudado los trabajos de desescombro encontránpose nuevamente restos de piernas y brazos

Los nombres de los fallecidos en la reciente catástrofe son: Andrés Marquínez y su esposa Ana García; hijos de este matrimonio Eduardo, José, Ana, Catalina, Carmen y Francisco, su cuñada María Germán, hijas de ésta Inés y María Arjonay, su nieta María: Manuel Na-

Encarnación Cañamero e hijos Francisco y Catalina Cañamero y Cañanamero, Diego Martín Esteban, Ana Romero, que había venido a esta ciudad desde La Línea para asistir a las fiestas de Semana Santa, Diego Peña, su esposa Isabel Sánchez e hijos Arturo, Diego y Rafaela, José González, sus hijos Dolo-res, Purificación y Josefa.

Resultaron graves, a consecuencia de las quemaduras que sufrieron, José y Josefa Cañamero; Antonio Cand·les, que además ha perpido la razón a consecuencia de la emoción que le produjo la catástrofe.

Con éstos, el total de supervivientes ascien-En diferentes iglesias de esta ciudad se ha celebrado misas de requien en sufragio de las

víctimas que perecieron en la reciente catás-Los agentes de la Aduana y subalternos del

Estado han iniciado una suscripción, que harán extensiva a todos sus compañeros de España, en beneficio de los damnificados por el

Actos de la Unión Católica Nacional

Constituída la Unión Católica Nacional, que tiende, respondiendo a una necesidad, a unir todas las fuerzas católicas españolas, empezará su actuación con un cursillo de interesantes conferencias sociales en las distintas barriadas de Madrid como preparación a la gran Asamblea que dicha Unión proyecta. Las conferencias estarán a cargo del presidente de esta entidad, D. Teodoro Monedero Bartolomé.

Los temas de estas conferencias y los lugares de su celebración se anunciarán oportuna-

Ncticias

En el salón de actos del Instituto Rubio, ante gran número de personalidades médicas, desarrolló ayer su anunciada conferencia acerca de la «Recidiva de la gestiones anormales» el director del establecimiento, doctor D. Luis Soler que demostró una vez más sus grandes conocimientos en la ciencia ginecológica.

Su discurso, que revistió un carácter esencialmente técnico, fué un brillante resumen de las detenidas observaciones que ha realizado en diversas clínicas, estudiando la difícil materia de que es afamado especialista.

Empezó el doctor Soler recordando la frecuencia con que se repiten en las señoras los procesos anormales, y explicó la etiología y la patogenia de estos fenómenos, fijándose principalmente en las formas de actuar las causas morbosas en el orgaismo humano.

Citó luego e' eminente tocólogo seis curiosos casos, que fueron curados mediante el empleo de la paratomía. Fué muy aplaudido.

Centenario de Santa Teresa. Peregrinación de la V. O. T. de Madrid a Avila

La V. O. T. Franciscana de Madrid organiza para lo- últimos días del próximo mes de Mayo, o primeros de Junio, su peregrinación anual, a la que pueden concurrir, no sólo los hermanos terciarios, sino cuantas personas a ellos quieran agre-

Dicha peregrinación, que ha sido bendecida por el señor Obispo de esta diócesis, se dirigirá a Avila, con motivo de celebrarse en este año el centenario de la Mística Doctora Santa Teresa de

Oportunamente se publicarán programas especiales de esta peregrinación y cu ntos detalles interese conocer acerca de la misma.

Viaje de la Reina

Salida para Londres

En el sudexpreso, siguió su viaje para Inglaterra S. M. la Reina, en compañía de sus augustas hijas D.ª Beatriz y D.ª Cristina, y del correspondiente séquito.

A despedir a S. M. acudieron la Infanta Isabel, el Infante D. Fernando y la duquesa de Talavera, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; los embajadores de Inglaterra y de Francia, con sus distinguidas señoras; el patriarca de la Indias, el ex presidente del Consejo marqués de Alhucemas y los jefes de Palacio marqués de la torrecilla y el general Miláns del Bosch.

De damas de S. M. se hallaban las duquesas de Baena, Medinaceli, Seo de Urgel, Plasencia, Villahermosa, Lécera, Miranda, Sessa, Ahumada, viuda de Sotomayor, Vistahermosa Conquista.

Marquesas de Alhucemas, Velada, Santa Cruz, Bendaña, Rafal, Camarasa, Hoyos y Someruelos, y condesas de Romanones, Heredia-Spítula, Valmaseda, Aguilar de Inestrillas, viuda del mismo título, Revillagigedo, Torrejón; Gavia y Peñaranda de Bracamonte.

También vimos entre las damas aristocráticas a las duquesas de Maqueda y de Mandas; marquesas de Santa María de Silvela, Moctezuma y Aguila Real; condesas del Asalto y Fontanar; vizcondesa de Fefiñancs; señora viuda de Ruata, y señoritas de García Loygo-rri, Bertrán de Lis, Martínez Irujo y Fernández de Henestrosa.

Del elemento oficial asistieon el presidente del Consejo y los ministros de Graaia y Justicia, Estado, Gobernación, Guerra y Fomento; el capitán general de la región, los gobernadores civil y militar y el presidente de la Diputación.

De Grandes de España recordamos a los dupues de Baena, Medinaceli, Vistahermosa, Arco, Amodóvar del Valle, Plasencia y con-

Minutos antes de la hora de partir el tren llegó la Soberana con sus hijas acompañadas de la Reina Cristina y de su séquito.

Cumplimentada S. M. por todas las damas, subió al coche-salón con SS. AA. y se despidió de las personas de la Real familia, arrancando el surexpreso a las nueve en punto en medio de un respetuoso silencio, expresión del más sentido pésame a la Soberana.

INFORMES OFICIALES

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de haberse tributado a la Reina doña Victoria Eugenia cariñosas manifestaciones de simpatía en todas las estaciones en las que se detuvo el tren regio.

La augusta dama permanecerá en Inglaterra todo el mes de Mayo al lado de su madre la princesa Beatriz y de su hermano el príncipe

Las operaciones comenzadas en las zonas de Larache y Tetuán contra los beni-aros, han despertado vivísima expectación por los anun-cios que oficialmente se han hecho, de que en ellas habrán de encontrar nuestras tropas una seria resistencia del enemigo.

El ministro de la Guerra acudió a primera hora de la tarde al Congreso, y en los pasillos fué interrogado

muy lacónicas, de su resultado.

Según esos informes todas las columnas que intervienen en la ejecución del plan propuesto por el alto mando realizaron durante la mañana todos los objetivos que se les habían señalado, y habían comenzado ordenadamente el replie-

tervienen dos columnas de la zona de Tetuán, mandadas por el general Marzo y el coronel Serrano, a las órdenes ambas del general Alvarez del Manzano, y de la zona de Larache la columna del general Sanjurjo.

el enemigo opuso viva resistencia al avance de nuestras tropas.

Noticias de Melilla

Melilla, 28.—Ayer marchó el comandante general, acompañado de los coroneles Despu-

Efectuó ésta el general Cabanellas con la columna de su mando, que salió del campamento de Teyuhui y se dirigió por las llanuras de Beni-Buyahi, llevando en vanguardia los escuadrones de regulares, al mando del comandante Llamas, las tropas de Policía y húsares de la Princesa.

parte en la operación, uniéndose a la vanguardia de la columna.

Pronto coronaron las fuerzas la posición de Afso, y apenas dueñas de ella nuestras tropas, presentáronse, hzciendo acto de sumisión, mediante la entrega de fusiles, numerosos jefes de Beni-Buyahi

A las dos de la tarde se inició el repliegue, que se efectuó sin novedad. La escuadrilla de aviación, al mando del co-

mandante Delgado, cooperó al avance, a pesar del fuerte vendaval noroeste. Melilla 28.-Poco después de ocupada hoy

el ganado y los sacos de trigo y cebada que El capitán de la Policía indígena, con algunas fuerzas y moros notables de la zona hizo

propietarios ofrecieron traerla a la zona ocupada, como asimismo ganado. El de las fracciones sometidas excede de

blicado la siguiente orden del día: «Enterado por referencias de que, tanto en

las tropas en el vicio de la blasfemia, que, aparte de otras consideraciones de orden religioso, constituye va de por sí una grave falta de educación civil, impropia de quien se honra vistiendo el uniforme militar, los primeros jefes de los Cuerpos y dependencias providenciarán lo necesario para corregir tan soez costumbre, imponiendo severos correctivos a los transgresores.»

El general Ardanaz revistó ayer en Dar-Drius las fuerzas de la guarnición. Hoy visitará el Zaio, Zeluán, Monte Arruit

columna Sanjurjo ha quedado establecido en Meserah, en las proximidades de Akba el Kola, perfectamente instalado a pesar de la maleza del terreno.

del Estado Mayor, comandante D. Abelardo Amil, auxiliado por el capitán Sr. Hijar del

nores Martín González y Abiat, y el jefe de Estado Mayor Sr. Goded, durmió en Alcazarquivir, después de acompañar hasta Larache al alto comisario.

Llegará hoy al campamento general de Meserah para ponerse al frente de las tropas. En Nuader hay concentradas fuerzas de Larache al mando del coronel, jefe de la brigada de cazadores, Sr. González, esperando órde-

La columna de Ceuta está concentrada en el zoco El Jemis de Beni Aros, mandada por el general Marzo, y el avance se efectuará combinadamente sobre los objetivos, bajo la dirección del alto comisario, desde dicho zoco.

Los partes oficiales A las nueve de la noche se facilitó en el

ministerio el telegr ma primero del alto Comisario, general Berenguer, a los ministros de la Guerra y Estado, que dice así:

Parte de guerra del 28 de Abril de 1922.

A to comisario, desde el zoco El Jemis, a ministros de Guerra y Estado: Se han ocupado os objetivos por columnas Centa-Larache; continuando en este momento la operación normalmente.»

Este despacho está fechado a las tres menos cuarto de la tarde.

A las tres menos veinte de la madrugada se facilitó a los periodistas el siguiente telegr ma, pero asegurándoles que no se había celebrado conferencia y que el referido telegrama acababa de recibirse.

Dice así: «Como anticipé a V. E. desde puesto de mando de Budyr, se han alcanzado por fuer-zas de la Comandancia general de Ceuta todos os objetivos previamente acordados, sobre la divisoria de los ríos Jeta y y De-

Las fuerzas, divididas en tres columnas, a las órdenes del general Marzo, coronel Serrano y teniente coronel Ponte, y bajo el mando inmediato del general Manzano, se han batido como siempre, luchando la Caballería bon gran brillantez con la cabi a de Sumata, que en masa salió a su encuentro, tratando, sin duda, de caer sobre nuestras co-municaciones, y la columna Serrano, en forma igu lmente b zàrra y lucida, contra los jefes más fanáticos y aguerridos de Yebala, que con sus gentes y los huidos de las cabilassometidas han sido elegidos por Raisuni para guardar su úl imo baluarte de Tazarut, que denenden con tesón extraordinario

El día lluvioso ha imped do actúe la aviación; pero o certero de nuestros disparos de cañón y fusilería y el denuedo de nuestras tropas han ocasionado al enemigo extraordi-

nario quebranto.

En el territorio de Larache se han ocupado también os objetivos Fedam, Yebel y Bani-Selmán, con resistencia grande de las cabilas de Ajmás y Beni-Sidel, muy atrincheradas en terreno difícil, no obstante lo cual, el admirable comportamiento de las tropas indigenas y peninsulares, perfectamente dirigidas por el general Sanjurjo y sus jefes, han vencido toda la resistencia, asestando a enemigo durísimo castigo.

DE CALCUTA

Presos incendiarios

Los reclusos del establecimiento penitenciario. de dicha ciudad india, se han sub evado, incen-

diando diversos locales.

La guardia se vió obligada a hacer uso |d sus armas para restablecer el orden, resultando tres reclusos muertos y numerosos heridos. Las tropas han reforzado la guardia de la pri-

Se ha podido restablecer el orden.

LAS CORTES

SESIÓN DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 1922 A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul el presidente de Consejo y los ministros de la Gobernación, Fomento e Instrucción. Jura el cargo de senador el P. Nozaleda, arzobispo de Petri, elegido por la provincia

eclesiástica de Valencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. Elósegui, ruega al Gobierno en general, y al ministro de Estado en particular, que se den mayores facilidades en el visado de pa-

saportes para Francia. Opina que debiera desaparecer el actual régimen de pasaportes, y pide al Gobierno que declare su criterio sobre este asunto.

Parece ser que Francia desea la desaparición de este régimen. Ya en el uso de la palabra, excita al Gobier-

no para que exija responsabilidades, si las hubiera, por la catástrofe de Málaga. El presidente de Consejo reconoce, que en el incendio de Málaga ha habido responsabili-

Las de carácter judicial están ya tramitándose, pero las de carácter administrativo no es fácil exigirlas como quiere el Sr. Elósegui, por la peculiar situación de los municipios espa-

En lo que se refiere a los pasaportes, promete el jefe del Gobierno, dar cuantas facilidades pueda y le permitan las circunstancias, en relación con las concesiones de otros países. (Entran en la sala los ministros de Hacienda y Estado).

Rectifican el Sr. Elósegui y el presidente del Consejo. El Sr. Ubierna habla en nombre de la minoría romanonista, y censura al Gobierno por no

haber dado lectura todavía al proyecto de ley sobre los presupuestos. Hace notar el poco tiempo que queda para la discusión detenida que necesitan los nuevos

presupuestos. Porque pudiera entrar en los planes del Go-bierno una nueva prórroga de los presgpuestos actuales: contra lo que protesta por anticipado en nombre de la minoría a que perte-

Es también corriente que no continúe el régimen imperante de algún tiempo a esta parte, de enviar al Senado los proyectos de ley, a última hora, sin tiempo bastante para su estu-El ministro de Hacienda reconoce la razón

que asiste al Sr. Ubierna, al pedir que vengan pronto al Senado los proyectos de presupuestos, para que la Alta Cámara lo discuta con detenimiento. No pretende el Gobierno soslayar la cues-

tión de presupuestos con una prórroga, sino que por el contrario, desea realizar una verdadera obra fundamental, razón por lo que tiene que ir un poco más despacio de lo que fueran sus deseos.

ORDEN DEL DÍA Se lee y aprueba el acta de la sesión ante-Sigue la discusión del dictamen de la Comi-

sión de Hacienda, prohibiendo la introdución de trigo extranjero en España. El Sr. Durán y Ventosa combate el artículo

adicional al dictamen. Hace notar la contradicción de este artículo, con el primero del mismo dictamen, ya apro-

bado por la Cámara. Se felicita de que esto haya ocurrido así, porque constituye un triufo del regionalismo gallego. Pero conviene tener muy en cuenta

este hecho, para que cuando los parlamentarios catalanes se unan para defender los intereses de Cataluña, se les discuta, pero no se les niegue el patriotismo, como tampoco se lo niegan los catalanes a los senadores gallegos.

acerca de esas operaciones.

Manifestó el Sr. Olaguer Peliú que había recibido ya noticias, aunque

gue a sus campamentos. Parece que en las operaciones in-

Ha confirmado el Sr. Olaguer que

jols y Lasqueti, a la posición de Hamet, monticulo que domina la llanura de Beni-Buyahi, y allí se estableció, ordenando inmédiatamente que diera comienzo la operación sobre Afso.

Los jefes moros de Ulad-Settut tomaron

la posición de Afsó se presentaron algunos jefes indígenas de Guerruau, con sus familias,

una incursión por la llanura de Guerruau y encontró muchos silos repletos de cebada. Los

5.000 cabezas.

Melilla 28.—El comandante general ha pu-

los cuarteles como en el campo, se incurre por

y otras posiciones. De Tetuán

Larache, 28.-El comandante general de la Dirigió el emplazamiento el segundo jefe

mismo Cuerpo.

El general Sanjurjo, con sus ayudantes, se-

El Sr. Pan de Saraluce afirma que los re-presentantes de Galicia han defendido en el aspecto de los trigos aspectos regionalistas en el orden económico, y con extensión a toda la costa cantábrica.

Lo que no han de pretender los representantes gallegos es insinuar, ni en el orden más abstracto, un estímulo y una aspiración que pueda significar criterio de separación de la madre España. Ni lo han pretendido ni lo pretenderán, porque esa siembra no prende en Galicia.

El Sr. Royo Villanova expone que, en efecto, los senadores gallegos no han hecho otra cosa que defender los intereses económicos de su región, con lo cual han cumplido con su

Cuando los catalanistas han defendido intereses económicos, han tenido siempre y tendrán el apoyo y las simpatías de todos los representantes del país.

Rectifica el Sr. Durán y Ventosa, y el

Sr. Trías defiende una enmienda al artículo adicional pidiendo que el impuesto para la importación del maíz sea de una peseta por

hectolitro. El señor ministro de Hacienda declara que, lo mismo que pide la enmienda del Sr. Trías, lo defendió él antes de tomarse en consideración el voto parlicular del Sr. Pan de Saraluce sobre el cual ya tuvo la precaución de adver-tir que no hacía cuestión de Gabinete. Si ahora se aceptase la enmienda del Sr. Trías resultaría que la Cámara se revotaría de un acuerdo.

El Sr. Cano de Rueda, de la Comisión, se muestra conforme con este criterio.

El Sr. Trías pide que la Comisión se reúna y trate sobre el particular.

El señor presidente: En vista de esta petición, se suspende el debate.

Se aprueba sin debate el dictamen de la Comisión permanente de Guerra disponiendo que los destinos de ayudantes de campo desempeñados por jefes del Ejército sean considerados a los efectos de aptitud para el as-censo como destino técnico de plantilla de la especialidad de cada Arma o Cuerpo, cualquiera que sea el Centro, dependencia o unidad en que preste sus servicios el general a cuyas órdenes sirvan.

Se aprueba también el dictamen facultando al Gobierno para ratificar el Convenio entre España y la República Argentina de 27 de Noviembre de 1919, que determina las condiciones de los obreros españoles y argentinos víctimas de accidentes del trabajo.

El Sr. Fernández Caro dirige una pregunta al ministro de la Gobernación sobre los depósitos de gasolina autorizados.

El Sr. Echevarría interviene para declarar que los depósitos de gasolina no ofrecen ningún peligro.

El Sr. Ministro de la Gobernación agradece las observaciones hechas sobre dicho asunto y declara que oirá los informes de las personas técnicas para enterarse y resolver lo más

Rectifican los Sres. Fernández Caro y Eche-

El Sr. Palomo se queja de la política de matonismo que se ha desarrollado en el distrito de Cazalla (Sevilla).

El señor ministro de la Gobernación ofrece enterarse de los extremos denunciados, aunque desde luego rechaza los dictados de política de caciquismo que el Sr. Palomo dice allí

existe. El Sr. Garcia Durán reclama también del ministro la remisión de determinados expedientes electorales del distrito de Requena.

Se da cuenta del despacho, y, señalado el orden del día para el miércoles, se levanta la sesión a las seis y cuarto.

CONGRESO

sesión del día 28 de abril de 1922 El conde de Bugallal abre la sesión a las tres y media.

Los escaños, desiertos. Las tribunas, des-

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, el ministro de Gracia y

Justicia. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Pozas pide que venga a la Cámara el expediente intruído para publicación del apéndice foral aragonés. Pide igualmente se reconozcan derechos pasivos a los funcionarios públicos cuyo ingreso sea posterior a la ley de Bases aprobada.

El ministro de Gracia y Justicia le manifiesta que cuando el expediente citado esté terminado, lo llevará a estudio del Consejo de ministros y tan pronto éste lo acuerde, lo traerá al Parlamento.

El Sr. Azzati pide se habiliten créditos suficientes para la terminación de la casa de Correos de Valencia.

El ministro de Gracia y Justicia promete con todo interés trasladar el ruego al ministro del

El Sr. Pi y Suñer pregunta qué solución va a dar el Gobierno a los problemas sanitarios que se van a plantear con motivo de la repatriación de las tropas de Africa, entre ellos el de la tuberculosis que es sabido toma gran incremento en las guerras.

Se extiende luego en largas consideraciones acerca del proceso y propagación de la tuberculosis en relación con la economía doméstica.

La tuberculosis está hoy tan propagada que las estadísticas y estudios demuestran que por cada cuarenta ciudadanos hay un tubercu-

(Entran en el banco azul los ministros de la Guerra y Trabajo.)

Añade que antes de 1914 la palabra tuberculosis apenas era conocida y empleada en la Sanidad militar. La gran guerra hizo salir a Francia de este olvido, y reparada la falta, hoy tiene el Ejército francés una perfecta organización contra la tuberculosis.

He oído decir que en España se piensa hacer algo igual, levantando Sanatorios antituberculosos; pero yo temo que se retrase y, por por tanto, que cuando se monte este servicio ya sea ineficaz, pues no hay que olvidar que la repatriación, según se dice, está próxima.

El ministro de la Guerra le manifiesta que hoy en el Ejército no se toma más medida con el presunto tuberculoso que el sometemiento a una rigurosa observación, y si ésta da un resultado de indicios tuberculosos, se le da al atacado como baja en el Ejército. Por hoy no hay más, pero me pondré al habla con el ministro de la Gobernación para hacer cuanto se pueda en favor del soldado.

El Sr. Barcia se lamenta de la reserva y silencio con que se están llevando a cabo las operaciones de Beni-Aros, lo cual solo sirve para alarmar a la gente.

Entre otras medidas figuran las adoptadas con unos periodistas que haciendo una información honrada de la campaña de Africa, se les ha obligado a abandonar Marruecos.

Pregunta luego al Gobierno cual es la situación en que se encuentran siete deportados gubernativos mandados a Río de Oro, sobre lo cual anuncia una interpelación.

El ministro de la Guerra dice que respecto a las operaciones de Beni-Aros sólo sabe que las efectuadas hoy han sido coronadas con el logro de sus objetivos, pero nada más sobre ellas conoce.

En cuanto a la expulsión de los periodistas de Marruecos, añade que nada sabe, pues esas medidas ya corresponden a la esfera política.

Lo que sí puedo decir a S. S. sobre el silencio, es que este no será tan grande cuando ayer mismo leí yo en la prensa el número de columnas que hoy iban a tomar parte en la operación, cosa que a él no se le había comunicado aún oficialmente.

La resistencia que encontramos en Beni-Said fué debida, según confidencias, a que el enemigo se enteró por nuestra prensa del movimiento de nuestras tropas. El Sr. Barcia: Que el fracaso de Beni-Said

se atribuye a una indiscreción de la prensa no lo creo, pero como es discutible, yo no tengo inconveniente en que lo discutamos.

El Sr. Cánovas protesta de que se haya concedido un plazo excesivamente corto para presentar reclamaciones contra el Arancel. (Entra en el banco azul el presidente del

núa la iñterpelación del Sr. Sarradell sobre Marruecos, rectificando este que em-

pieza manifestando que todos notarían que él

truncó su discurso para dejar hablar al Go-**EL PROBLEMA DE MARRUECOS** Rectificación del Sr. Sarradell. -

Diálogo preliminar El Sr. Sarradell hace uso de la palabra para rectificar, y empieza por anunciar que será

Se promueve un diál go entre el presidente v el Sr. Sarradell, motivado por la pregunta de éste sobre si podrá seguir hablando aunque

llegue la hora de entrar en el orden del día. El Gobierno-dice-no tiene programa alguno para nuestra actuación en Marruecos, y no cree llegado el momento de preocuparse de la obra del Protectorado.

No se piensa en la organización de la Sanidad ni en un plan de obras públicas en Ma-

Yo soy un hombre rudo; pero las palabras y el tono con que me contestó el jefe del Gobierno contituyen un agravio para el que hace uso de la palabra.

Yo rechazo esas palabras en la forma que

exigen mi dignidad y mi personal decoro. El Sr. presidente: El agravio no está en las palabras, sino en la intención, y el propio señor presidente del Consejo ha declarado que no estaba el agravio en su intención.

El señor Presidente del Consejo: No interprete su señoría mis palabras; aténgase al sentido literal de lo consignado en el Diario de las Sesiones.

El Sr. Sarradell: Su señoría debe aclarar sus palabras, porque, en caso contrario, per-manecerá oscurecido el móvil de mi interpe-

El diputado albista endereza una filípica contra la personalidad del jefe del Gobierno y condena la actuación abusiva de las Juntas militares de defensa.

Trata de deshacer los juicios del Sr. Sánchez Guerra al hacer la apreciación de su dis-

El Gobierno no tiene valentía, ni siquiera elocuencia bastante para explicar ante las Cámara las razones del traslado de los generales Barrera v Sanjurjo.

No diréis una palabra porque no podéis, porque os alcanza la responsabilidad de todos los No quiero, por motivos de prudencia, hablar

de las operaciones que actualmente se realizan; las que deseo tengan un éxito favorable para nuestra causa. Yo he dicho que para «emboscarse» en Melilla basta con gastarse 4.000 pesetas en un

Ford, regalárselo al Ejército y ya tenemos dos «emboscados»: a l donante y al «chauffeur». Yo aplaudo y admiro a cuantos han vertido su sangre en los campos africanos, entre los

que hay algún valeroso pariente del actual jefe del Gobierno.

Voy a leer una carta de Abd-el-Krim a la familia de uno de los cautivos. El señor Presidente: Es práctica reglamen-

taria no leer documento alguno que no sea previamente conocido por la presidencia. El Sr. Sarradell empieza la lectura y la sus-

pende, en virtud del ruego de la Presidencia, después de varias enérgicas increpaciones de los diputados de la mayoría.

Se promueve un tremendo escándalo que dura vario; minutos. El señor presidente requiere al Sr. Sarra-

dell para que se reporte. El Sr. Sarradell se queja de una manifestación para él ofensiva que salió de los escaños

de la mayoría. El señor presidente: Yo espero que todos recobren la debida serenidad, aunque sólo sea en atención a que alguien pudiera hacer cargo por el incidente a la presidencia, que ha tole-

rado la lectura de un documento sin conocerlo. El Sr. Sarradell: Yo empecé por decir que no me hacía solidario de las manifestaciones contenidas en la carta, y, sin embargo, se ha dicho que traer aquí la carta es una villanía.

El Sr. Cervantes: Eso es inexacto. (Se reproducen las increpaciones y el escándalo.) El Sr. Sarradell continúa su discurso. El señor presidente del Consejo, al recibir

a las madres y esposas de los prisioneros, dijo sus gestiones eran «faroleos». El señor presidente del Consejo: Eso es

inexacto, y nadie tiene aquí autoridad más que yo para decirlo. El Sr. Sarradell: Yo no insisto en esa afirmación; pero bueno será que las madres y esposas que creyeron oirlas rectifiquen.

El Sr. Presidente llama la atención del ora-El Sr. Sarradell: Las gestiones para el rescate de los prisioneros las dió por fracasadas

el propio Sr. Fernández Almeida en carta que tengo aqui. El Sr. Presidente: Comprenderá S. S. que los precedentes no me autorizan para permi-

tirle la lectura. El Sr. Sarradell: Al cesar las negociaciones comenzaron las gestiones privadas, y refiriéndose a ellas habló el jefe del Gobierno del timo

benéfico y misericordioso. La carta dice que el general Berenguer autorizó al Sr. Fernández Almeida para apoyar las gestiones particulares en favor del rescate,

y más tarde el alto comisario comunicó orden telegráfica prohibiendo esas gestiones en virtud de acuerdo del Gobierno.

El Sr. Presidente suspende la discusión, y se entra en el orden del día.

Se aprueba la proclamación de diputado a Cortes por el distrito de Aracena a favor de don Francisco Javier Sánchez Dalp, que jura

Se reanuda el debate sobre la proposición del señor marqués de Olérdola y otros pidiendo al Congreso declare que sin la previa aprobación de las Cortes no procede que el Gobierno adopte disposición alguna que altere las condiciones de la reversión al Estado de las redes, líneas o grupos telefónicos que hayan caducado o estén próximos a caducar.

El Sr. Nougués consume un turno en contra de la proposición y en defensa de las aspiraciones de la Mancomunidad.

Amparan las aspiraciones de la Mancomunidad catalana todas las fuerzas políticas, la opinión toda de Cataluña, con la sola excepción de los señores de la Unión Monárquica.

El señor ministro de la Gobernación pide disculpa por el involuntario retraso con que ha venido a la Cámara.

Yo entiendo, como el Sr. Nougués, que la Mancomunidad es un organismo del Estado, y está fuera de duda su capacidad legal para encargarse de estos servicios en una o en otra forma. Lo que se discute es si en este aspecto legal de la cuestión el Gobierno puede no resolver el asunto sin la autorización previa del Parlamento.

Y también en esto tengo mi criterio personal, favorable a la facultad del Poder ejecutivo. Se ha planteado, sin embargo, la cuestión en un aspecto parcial que, por la significación del organismo solicitante, ha despertado recelos en algunos sectores de la Cámara.

Se extiende en consideraciones de carácter legal para concluir por declararse coincidente con el criterio del Sr. Nougués.

El teléfono en Valencia

El Sr. Azzati manifiesta que la concesión de los teléfonos urbanos de Valencia está próxima a caducar el concesionario no hace gastos ni mejoras por la proximidad de la reversión de la red al Estado, y pide que se autorice que pase este servicio público a poder de le

Diputación provincial valenciana. El Sr. Capdevila consume otro turno en pro de la proposición.

Mi situación en el problema sería la misma cualquiera que hubiese sido la persona o entidad iniciadora del debate.

El señor ministro de la Gobernación: Nada de cuanto aquí se ha dicho tiene otra significación que la de una pugna de intereses que se hace patente con ocasión de cualquier debate o insinuación que se roce con la cuestión cata-

El Sr. Raola destruye todos sus argumentos con las frases en que comentó la proposición debatida, afirmando que no contiene efectividad alguna. No hay por parte del Gobierno ni timidez ui

irresolución ni debilidad en el cumplimiento de La actitud del Gobierno no puede ser más transparente: manifestó que no tenía inconveniente en que se aceptase la proposición y que no comprometía su opinión para la resolución

que haya de adoptarse. Aquí el debate se ha planteado entre elementos catalanes de distinta tendencia.

El Sr. Rahola: Eso es lo triste. El señor ministro de la Gobernación: Por eso ha debido dirigir S. S. a los catalanes que ocupan la posición de enfrente los apóstrofes que

ha prodigado en su discurso. Conste, pues, que el Gobierno, reservándose su criterio respecto a las facultades que le confiere el reglamento y el que haya de inspirar la resolución a adoptar, se mantiene al margen del debate planteado por los parla-

mentarios catalanes. El Sr. Rahola rectifica. Yo tenía el deber de mantener la tesis de la conveniencia de acceder a la demanda de la Mancomunidad, y su cumplimiento me afirma en la sospecha de los móviles de la campaña teatral que se ha prepa-

Rectifica brevemente el señor ministro de la Gobernación, y a los ocho y media el señor presidente suspende el debate y levanta la se-

Notas politicas

El acto de Bilbao

Esta noche salen para Bilbao los parlamentarios demócratas, reformistas y de la izquierda liberal, además del Sr. Prieto, para asistir al acto organizado por El Sitio y en el que hablarán, como es sabido, los señores Alba, Alvarez (D. Melquiades) y marqués de Alhu-

La concentración liberal

El domingo 7 de mayo, además de la Asamblea demócrata en Alicante, habrá otro acto de gran importancia para la concentración liberal. Este se celebrará en Burgos, a las cuatro de la tarde, y a él irá el ex ministro Sr. Arias de Miranda y diversos parlamentarios.

44 Mañana pronunciará un discurso en Córdoba el ex ministro Sr. Alcalá Zamora.

Ya está designada la Comisión que ha de organizar el banquete monstruo que se prepa-ra para mediados de mayo, en el Palace Hotel, en honor de los jefes de la concentración, y en el que hablarán todos ellos. La forman un amigo del Sr. Alcalá-Zamora, el marqués de Buniel y los Sres. Alvarez Valdés, Senra v Ruiz Valarino, o sea un representante de cada entidad política.

Espectáculos Funciones de tarde, para mañana

ESPAÑOL. - A las seis. El patio y la quema. COMEDIA. - A las seis, Les pollos biem. CENTRO. - A las seis, El auto de fe.

LARA. - A las seis y madia, La clave del sol y Camino adelaute.

ESLAVA.—A las seis, El indeciso.

REY ALFONSO. A las seis v y media, l o pasado, o concluído o guardado.

REINA VICTORIA. A las cinco, El principe se

INFANTA ISABE' .- A las seis y cuarto. Las

superhembras.

Al Ol.O. – A las cinc y media, El asombro de Damasco a y los dragones de Paris.

COMICO. A las cu tro y a las seis y cuerto,

Una Nochebuena en el cementerio y Una go fa. NOVEDADE . Alas cuatro, l os h mbres feos A las cinco, La reiua de las tarantas — A las seis y cuarto (doble), Camino del desfierro y La

FUENCARRAL."-A 'as cnatro y cuarto, La loca de la casa, A las seis y me ia, El condado d Mairena y Amalia de Isaura.

Para la noche

Español, - A las 10,15, El patio y La quema. Comedia.— A las 10,15, Los pollos tien. Centro.— A las 10,33, El aute de fe.

Lara. A las 10,30, Arrea, cochero, y La clave Infanta Isabel. - A las 10 30, Constantino Pla. Eslava. – A las 10,30. Santa Isabel de Ceres. Apolo. – A las 10,15, La rubia del F rgWcst y

Los dragones de Paris.
Cómico.—A las 10,3º, Una nochebueua en el cementerio.—Una golfa.
Fnencar a!.—A las 1, La loca de la casa.

PARA EL LUNES

ESPAÑOL - A las 6,30 y 10,15, El atio

CENTRO .- (Compañía Alba-Bonafé). - A las

APOLO.-A las 0,3 , El as ombro de Damaseo A las 11,3, La serranilla y Los dragones de CÓMICO. (Compañía Concha Torres.) - A

A las 1,15, Zazá FUENCARRAL A las 6, La chica del gato

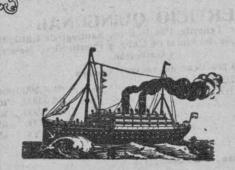
A las I., Coba di is y Amalia de Isaura COMEDIA. — (Compañía cómico-dramática) A las 10, Los pollos bien.

LARA:—A las 1,30, La clave de sol y ¡Arrea cocherol. A las 6,30, Camino adelante. REY ALFONSO - A las 63 : La extraña

INFANTA ISABEL.-A las 6,15: Constanti-

aventura de Martin Pequet.- A las 10,30: Juan

4 las 11.15, Las superhembras y El prob'ema de las viviendas.



OMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA[MEIICO

Servicio meraual aaliendo de Biloao el 17, de Santander el 19, de Cijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Vera

Salidas de Verscruz el 16 y de Habs' na el 20 de cada mes, para Coruña, Gi (n y Santander.

LINE ALDF BUENOS AIRES

Servicio mensual estiendo de Barce one el 4, de Maige el 5 y de Ciciz e 8 para Santa Cruz de Tenerife, Monte'

video y Buencs Aires; emprendiendo el visje de regreso desde Buence Aires el cis 2 y ce Menteviceo el 3.

> LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barce. luna el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y ce Caciz el 30, para New. York Hebana y Veracruz.

Regreso ce Verscruz el 27 y de Haba na el 30 de cada mes con escala en LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelo pa el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Máisgs, y de Cadiz el 1b de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Teneri' fe, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habada.

Salida ce Color, para Sabat illa, Cura cao Puerto Cabello, La Guayra, Puer to Rico, Canarias, Cádiz y Bercelona. LINEA DE FERNANDO POO

Sallendo de Barcelora, de Valencia. de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo

las escalas ce Canarias y de la Pirfosula indicadas en el viaje de ida.

赫赫泰泰泰泰

Además de los indicados servicios, la Compañis Trasatiánfica tienen estable-

cidos les especiales de los puertos de Mediteriareo : New York, puerfo ci ntábricos a New York y la linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no eco fijas y te trur cinián eportuni mer te en cada viaj-.

Estes tigens ien iten crigis in ir ce ndiciones más favorables, y pase jeros a quirres la Con peñin da alojamiert. muy cómoco y trato esmerado, como ha acrecitado en su dilatado servicio. Todos les vapores tienen telegrafia sin

VICKERS, SONS AND

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerrs como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Otd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, tábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia): laboratorie de cartucheria de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chi-leno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llams «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion, buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.060 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera ciase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martin, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga,

Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajo para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla coda diez días

Para más informes: Oficinas de la Direccion y D. Joaquin Haro, consign a. o

Preparación completa bajo la dirección de don CI. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y D.)N MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1 a clase, respectivamente de la Di. rección general de Correos, expresidente y vocales de Taibunales en varias oposiciones.

de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatorial

255 alumnos

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general..... Francés. D. Esrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas..... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensua es.

OPOSICIÓN

D. Eurano Z. mors, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones.....

D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material Geografía Postal. Legislación interior. D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.a..... Geografía Universal.

D. Martin de León, Jefe Conservado: del Pal cio de Comunicaciones..... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correce Don Luis Viusnova, Maestro superior y profesor de Francés..... Lengua Francesa. HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSCION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en

Filosofia y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA



4-14-0000000000000



José María Serrate

Licenciado en Letras y Moestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE Análisis gramatical (R. A.) Lengua francesa (oposiciones y bachillerato) Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CASI sin galicismos

Duque de Liria, 4, bajo derecha



Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos AINT-ETIENNE



Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Pétroleso

Motores fijos

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro

Electricas

Mazouts Esqui tos

Naphtas.

Marina de guerra

Marina de Comercio

Motores de buque GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.-Ap. 176.-Sevilla Dirección Telegráfica: Chaléassiére-Sevilla

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, re biendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejer cicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.----MADRID

Hijos de J. BARRERAS

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. - Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

400 vapores, procedentes de esto Caso, construidos pora Espoña, Portugal, froncia Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. Fábrica de faudición calderería, talleres de reparaciones de buques. SE ENVIAN PRESUPUESTOS. PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS'L Y RIO DE LA PLATA per les mueves y rápides vaperes

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).

BARCELONA..... de 7.500 id. CADIZ..... de 7.500

El primero de estes buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelena cada vointe dias

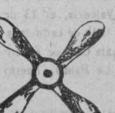
SERVICIO QUINCENAL fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas. PIO IX..... de 6.000 CATALINA BALMES....

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D Rom o Bosch y Alsina.—En Valencia, Srea, Requesta e Hijos.—Es Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. EnCáo Gerente ce la Compañi. San Agustin

The International Paint & Compositions (Antes HOLZAPFELS LTD)



deres registrada.

l'inturas submarinas para fondos de buques Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos v exclusivos propietarios y fabricantes de la Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe. -- Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D baques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival Blades.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2 También casas en Giasgow, Liverpool, Cardiff, Géneva, Copenhague, Nueva York . Ode twenting - dandatos an todos las neartes dande bur divis

